

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE RIAZA, CON FECHA 17 DE JUNIO DE 2023**

En el municipio de Rianza a las once horas del día diecisiete de junio de 2023, previa citación al efecto y en primera convocatoria, se reunió en el Salón de Actos de la Casa Consistorial los señores que se relacionan invocando su condición de Concejales Electos de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/85 de 19 de junio y art. 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a los efectos de celebrar la sesión constitutiva del Ayuntamiento, asistido por mi el infrascrito Secretario,

### **SEÑORES ASISTENTES:**

- D. Benjamín Cerezo Hernández
  - D. Miguel Fernández Ortiz
  - D. Antonio Serrano Sánchez
  - D. Gregorio Arranz Martín
  - D. María Rosa de Diego García
  - D. Francisco José Vicente Asenjo
  - D. Jorge Martín Alonso
  - D. Pablo Antonio Martín Rodríguez
  - D. Hontanares Ramos Vicente
  - D<sup>a</sup> Leticia Martín Vicente
  - D. José María Gonzalo González
- ### **SECRETARIO-INTERVENTOR:**
- D. Manuel Angel Vázquez García

Comprobada la existencia de quórum suficiente para la celebración de la misma se declara abierta la sesión, pasándose a tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente:

### **ORDEN EL DÍA**

- 1.CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.**
- 2.ELECCIÓN DEL ALCALDE-PRESIDENTE.**

## 1.CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

Se procede a la lectura por parte del Secretario del artículo 195 de la Ley 5/85 de 19 de junio de Régimen Electoral General.

En cumplimiento de lo leído, los concejales electos de mayor y menor edad presentes en el acto, según se desprende de las certificaciones recibidas de la Junta Electoral de Zona, D. Gregorio Arranz Martín como concejal electo de mayor edad y D<sup>a</sup> Hontanares Ramos Vicente, como concejal electo de menor edad y pasan a constituir la Mesa de Edad que presidirá la sesión plenaria, en la figura del concejal de mayor edad.

A continuación la Mesa de Edad comprueba la identidad de los concejales electos presentes con base a la certificación recibida de la Junta Electoral de Zona, y las credenciales presentadas, así como la efectiva presentación de las Declaraciones de intereses.

El Sr. Presidente de la Mesa de edad pregunta a los concejales electos, comenzando por los integrantes de la Mesa de Edad, a los efectos de tomar posesión de su cargo:

*“Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Riaza con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado”.*

D. Gregorio Arranz Martín, ..... Jura

D<sup>a</sup>. Hontanares Ramos Vicente, ... Jura

D. Benjamín Cerezo Hernández, toma la palabra y realiza el siguiente juramento: *“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Riaza con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado”.*

D. Miguel Fernández Ortiz, ..... Jura

D. Antonio Serrano Sánchez,..... Jura

D. María Rosa de Diego García, ... Jura

D. Francisco José Vicente Asenjo, Jura

D. Jorge Martín Alonso, ..... Jura

D. Pablo Antonio Martín Rodríguez, toma la palabra y realiza el siguiente juramento: *“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Riaza con lealtad a la Jefatura del Estado y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado”.*

D<sup>a</sup> Leticia Martín Vicente, toma la palabra y realiza la siguiente promesa: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Riaza con lealtad a la Jefatura del Estado y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado”*.

D. José María Gonzalo González, toma la palabra y realiza la siguiente promesa: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Riaza con lealtad a la Jefatura del Estado y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado”*.

Una vez que han tomado posesión de su cargo los Concejales presentes, la Mesa de Edad declara constituida la Corporación al concurrir la mayoría absoluta de los Concejales.

## **2. ELECCIÓN DEL ALCALDE-PRESIDENTE.**

Se procede a la lectura por parte del Sr. Secretario del artículo 196 de la Ley 5/85 de 19 de junio de Régimen Electoral General.

En cumplimiento de lo leído, la Mesa de Edad pregunta a los concejales que encabezan las listas que han obtenido alguna representación, si desean presentar su candidatura a la elección de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Riaza, contestando afirmativamente el Sr. Concejales D. Benjamín Cerezo Hernández y el Sr. Concejales D. Pablo Antonio Martín Rodríguez cabezas de lista del Partido Popular y Partido Socialista Obrero Español respectivamente.

El Sr. Presidente de Mesa de Edad señala la proclamación de los citados como candidatos a Alcalde y les pregunta si desean realizar alguna intervención antes de proceder a la votación, tomando la palabra ambos candidatos.

El Sr. Candidato D. Pablo Antonio Martín Rodríguez da las gracias a todas las personas que les han apoyado, a los compañeros que estos años y meses le han apoyado para llegar hasta aquí y piensa que el Pueblo necesita un impulso y lo van a dar entre todos los elegidos, sea en la oposición, sea encabezando el Ayuntamiento, dando muchas gracias a todos, al Pueblo de Riaza y a las personas que están aquí.

El Sr. Candidato D. Benjamín Cerezo Hernández realiza la siguiente intervención:

*“Presento mi candidatura a la Alcaldía del Ayuntamiento de Riaza, por el Partido Popular.*

*En primer lugar, quiero agradecer la confianza y el apoyo de aquellas personas que me han animado y me han permitido encabezar de nuevo un proyecto con el fin de volver a hacer de RIAZA un pueblo donde Todos seamos importantes, y a aquellos vecinos que el día 28 de mayo volvieron a avalar con sus votos la candidatura que represento.*

*Nos ha caracterizado siempre la humildad y el compromiso, la cercanía, el tener la puerta abierta a todos, sin distinciones, teniendo por objetivo siempre el trabajar y mejorar por los vecinos de Riaza.*

*La experiencia adquirida nos hace tener una mejor visión de Riaza y sus necesidades, de la vida cotidiana y qué hacer para que esa vida sea lo mejor posible para todos.*

*Quedan muchas cosas por hacer, proyectos necesarios que están en marcha y se han de continuar, así como nuevos proyectos, nuevos horizontes donde el Ayuntamiento ha de estar a la cabeza, ha de ser referente y orgullo de nuestros vecinos.*

*Por eso hoy, desde la experiencia adquirida y con la ilusión intacta, presento mi candidatura a la Alcaldía de Riaza con mi compromiso firme de seguir trabajando por nuestro pueblo.”*

El Sr. Presidente de la Mesa de Edad comenta que a continuación se va a proceder a la votación para elegir Alcalde por el sistema nominal, de acuerdo con la costumbre en Riaza, salvo que los Señores Concejales tengan algo que decir.

No manifestándose ningún Sr. Concejales y entendiéndose la aprobación por unanimidad del sistema nominal, seguidamente se procede a efectuar la votación, preguntando el Sr. Secretario de la Mesa de Edad uno por uno y por orden alfabético de apellidos a los Sres. Concejales y en último lugar a la Presidencia, con el siguiente resultado:

D. Benjamín Cerezo Hernández, vota a D. Benjamín Cerezo Hernández.

D. Miguel Fernández Ortiz, vota a D. Benjamín Cerezo Hernández

D. Antonio Serrano Sánchez, vota a D. Benjamín Cerezo Hernández

D. Gregorio Arranz Martín, vota a D. Benjamín Cerezo Hernández

D. María Rosa de Diego García, vota a D. Benjamín Cerezo Hernández

D. Francisco José Vicente Asenjo, vota a D. Benjamín Cerezo Hernández

D. Jorge Martín Alonso, vota a D. Benjamín Cerezo Hernández

D. Pablo Antonio Martín Rodríguez, vota a D. Pablo Antonio Martín Rodríguez

D. Hontanares Ramos Vicente, se abstiene

D<sup>a</sup> Leticia Martín Vicente, vota a D. Pablo Antonio Martín Rodríguez

D. José María Gonzalo González, vota a D. Pablo Antonio Martín Rodríguez

D. Gregorio Arranz Martín, vota a D. Benjamín Cerezo Hernández

A la vista de los resultados y como consecuencia de la obtención de la mayoría absoluta de los votos, el Presidente de la Mesa de Edad proclama Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Riaza a D. Benjamín Cerezo Hernández, el cual toma posesión de su cargo de acuerdo a la siguiente fórmula:

*“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Riaza con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado”.*

A continuación el Presidente de la Mesa de Edad, hace entrega al Alcalde de la medalla, insignia y bastón del mando.

EL Sr. Alcalde pasa a presidir la sesión plenaria, y procede a la entrega de la medalla e insignia a todos los concejales.

El Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación quiere intervenir.

Tomando la palabra el Sr. Concejel D. Pablo Antonio Martín Rodríguez, que quiere dar las gracias a todos, a los que se han presentado por el PP y por el PSOE, que desde la oposición se hará todo lo posible para que se vaya para adelante, que cuenten con la Oposición, que van a ser lo más leales al Pueblo; cuando vean las cosas diferente lo van a decir, pero para todo lo que necesitéis estamos aquí; que tengáis suerte, que vuestra suerte es la nuestra y lo importante es que el Pueblo vaya para adelante, todos juntos; muchísimas gracias y mucha suerte al Grupo de Gobierno.

Seguidamente tomó la palabra el Sr. Alcalde, realizando la siguiente intervención:

*“Como he dicho muchas veces “es de ser bien nacidos, ser agradecidos” y es lo primero que quiero hacer, agradecer a todas las personas que me han apoyado en este tiempo y animado para volver a presentarme como candidato para encabezar un nuevo e ilusionante proyecto, y sobre todo a todos aquellos que con sus votos el pasado 28 de mayo refrendaron esta candidatura.*

*Agradecer a mi equipo, a todas la personas que lo componen, el trabajo inmejorable que han hecho para poner sobre la mesa las ideas y las palabras que han ido recogiendo durante meses de los vecinos, un equipo que ha sabido ver las necesidades reales de nuestro pueblo y han querido formar parte de este proyecto que hoy, de nuevo, ponemos en marcha, con el que debemos afrontar los tiempos que tenemos por delante, los retos que aparezcan y con el que, hemos de crear un futuro mejor para nuestros vecinos.*

*Agradecer la dedicación, trabajo, esfuerzo y ayuda de los concejales que hoy dejan su mandato, en especial a María y Natalia por años de trabajo duro mano a mano, y agradecer también, los años de dedicación a nuestro pueblo de Andrea, Roberto, Héctor y Domingo, que han puesto su tiempo a disposición de todos los vecinos.*

*Reconocer el apoyo, esfuerzo, trabajo y confianza que me han mostrado tanto los amigos como toda mi familia y muy especialmente a mi mujer e hijas que me aguantan mis cabreos, mis desvelos y sobre todo mis ausencias y los de los integrantes de la candidatura, porque sin ellos hubiese sido imposible estar de nuevo hoy aquí. Han creído en nosotros y en aquello que nos mueve a hacer lo que hacemos.*

*Y pasado este punto, más que necesario para mí, pues nunca acabaré de agradecer el cariño y apoyo, como tampoco creo pueda devolver a este pueblo todo lo que me ha dado, pero quiero decir, que no cejaré en mi empeño de seguir ofreciendo lo mejor y trabajando por mis vecinos con honestidad, transparencia y cercanía, esa que siempre he mostrado y que se necesita.*

*Creo sinceramente que esta legislatura que acabamos de cerrar, ha sido fructífera para Riaza, tanto a nivel personal como de trabajo. Hemos sido capaces de ponernos mucho más en la piel de los vecinos y ser conscientes de la necesidad de apoyo y ayuda mutua, hemos vivido juntos una pandemia, de las cosas más terribles que puede vivir la sociedad, momentos duros en los que el bienestar de los demás ha sido clave para todos, donde la salud esa que muchas veces decimos que es lo más importante ha tomado realmente su sitio y los hechos acontecidos nos han marcado a todos de una manera especial, superando unidos la adversidad. Además, nuevos proyectos han visto la luz, han salido adelante por el esfuerzo de todos, inversiones cada vez más cuantiosas y necesarias. Se han realizado importantes gestiones en la prestación de servicios, Riaza ha vuelto a brillar en la cultura, con sus veranos culturales, las actividades para todos los públicos y en cualquier época del año, unas fiestas referentes en el mundo taurino. En definitiva, hemos contribuido a mejorar la calidad de vida de los riazanos, desde un clima de respeto y tolerancia, gobernando para todos, sin distinción del color político.*

*Encaramos estos cuatro años con ilusión, confianza y responsabilidad, con la sabiduría de años en el gobierno y, con experiencia, con ganas y sobre todo con la convicción real, pues siempre lo hemos demostrado, que cuando se gobierna se gobierna para todos, que los colores, las afinidades, y los amiguismos no son los que han de dirigir nuestros actos, valorando el aporte de cada persona, de cada institución, de cada colectivo cuando realizan un trabajo, muestran un cariño y aportan su esfuerzo para nuestro pueblo. Todos forman parte de este equipo.*

*Hemos escuchado y tendido la mano en aquello que de verdad buscase una mejora en la vida de los vecinos de Riaza, hemos trabajado en pro de todos y para todos, hemos realizado un trabajo junto a los empleados municipales donde todos aportábamos para trabajar por nuestro pueblo de manera eficaz y eficiente, hemos sabido estar a pie de calle, así como hemos tenido nuestra*

*puerta abierta y tiempo para atender, escuchar y valorar, para crear juntos, para crecer juntos.*

*Los grandes proyectos son importantes, tanto como el día a día, ese debemos cuidarlo más, pequeños gestos consiguen grandes metas, todo ayuda en el caminar diario para construir un futuro mejor para todos, para que Riaza crezca, mejore, que sea un lugar cómodo donde vivir día a día, donde poder encontrar soluciones a los problemas y donde, entre todos seamos capaces de hacer que este tren tenga mucho recorrido.*

*Por eso, solo me queda decir, que trabajemos todos, tanto concejales, como empleados del Ayuntamiento por que todo funcione con normalidad, por que las cosas se lleven a cabo lo mejor posible y con la mayor agilidad, porque exista un compañerismo entre todos y no una rivalidad, porque trabajemos todos por el bien de nuestros vecinos, en definitiva, porque Riaza, año tras año sea mejor.*

*Me siento muy orgulloso, un privilegiado de poder estar nuevamente al frente de Riaza como Alcalde, de todos y para todos vosotros, dirigiremos la vida de nuestros vecinos con sencillez, humildad, trabajo y valentía, corren tiempos donde se demandan estos valores, estoy convencido que entre todos, concejales y vecinos podremos construir un futuro mejor. Muchas gracias”*

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 12:40 horas del mismo día y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente acta de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

V.º B.º  
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,